

PROgramación de

SERVIcios

CARABINEROS DI



GESTION Y PROGRAMACIÓN DE LOS	
SERVICIOS POLICIALES.	
PROSERVIPOL V. 3.0	
USUARIO:	Liciales v.3.0

USUARIO:

ENTRAR

(INGRESE NOMBRE DE USUARIO Y CONTRASEÑA)

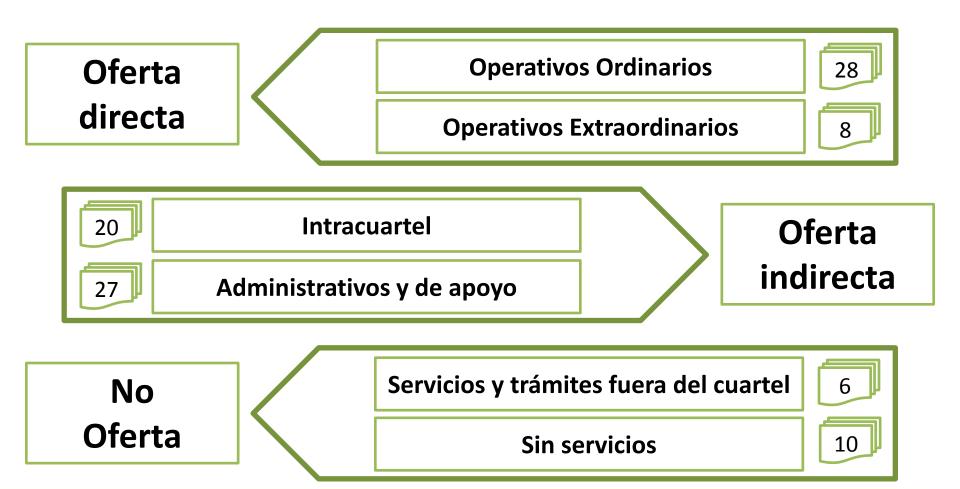
MANUAL USUARIO PROSERVIPOL V3.0: VER

Sistema Optimizado para una resolución de 1024 X 768 y Windows Explorer 6.0 o superior



CLASIFICACION DE SERVICIOS

CARABINEROSDE





Operativos Ordinarios

CARABINEROSD

SERVICIOS BASE

- 1 1er. Turno
- 2 2do. Turno
- 3 3er. Turno
- 4 1er. Patrullaje
- 5 2do. Patrullaje

SERVICIOS MIXTOS

- 18 Relaciones comunitarias (terreno)
- 19 Delegado Plan Cuadrante (terreno)
- 20 Microtrafico de drogas (terreno)
- 21 Violencia intrafamiliar (terreno)
- 22 Busqueda de personas (terreno)
- 23 Cumplimiento OO.JJ. (terreno)

FACTOR PREVENCION

- 6 Preventivo focalizado (sector)
- 7 Servicio diferenciado (horario)
- 8 Barrio residencial y comercial en paz
- 9 Tránsito colegios
- 10 Traslado de imputados
- 11 Punto Fijo
- 12 Escolta

SERVICIOS DE SUPERVISION

- 24 Jefatura en supervisión o terreno
- 25 Ronda Prefectura
- 26 Supervisión servicios policiales no efectuados por jefatura

FACTOR FISCALIZACION

CARABINEROS DE

- 13 Apoyo fiscalizacion otros estamentos (terreno)
- 14 Control ingesta bebidas alcohólicas (terreno)
- 15 Fiscalizacion ley de alcoholes (terreno)
- 16 Fiscalizacion ley de tránsito (terreno)
- 17 Autoridad fiscalizadora (terreno)

OTROS SERVICIOS

- 27 Servicio Retén Móvil
- 28 Servicio SIP

Operativos Extraordinarios

- 1 Estadio
- 2 Conmemoraciones locales
- 3 Evento artístico cultural
- 4 Evento deportivo
- 5 Evento religioso
- 6 Manifestaciones
- 7 Visita de autoridades
- 8 Otro servicio extraordinario



Intracuartel

CLIENTE EXTERNO

- 1 1ra. Guardia
- 2 2da, Guardia
- 3 3ra. Guardia
- 4 Guardia diferenciada ó 24 hrs
- 5 1er. Telefonista
- 6 2do. Telefonista
- 7 3er. Telefonista
- 8 Empadronamiento
- 9 Autoridad Fiscalizadora (trabajo intracuartel)
- 10 Encargado Postulaciones

CLIENTE INTERNO

11 1ro. Interno

CARABINEROSD

- 12 2do. Interno
- 13 3ro. Interno

SERVICIOS MIXTOS

- 14 Relaciones comunitarias (trabajo intracuartel)
- 15 Delegado Plan Cuadrante (trabajo intracuartel)
- 16 Microtráfico de drogas (trabajo intracuartel)
- 17 Violencia intrafamiliar (trabajo intracuartel)
- 18 Búsqueda de personas (trabajo intracuartel)
- 19 Cumplimiento OO.JJ. (intracuartel)

Administrativos y de Apoyo

JEFATURA

- 1 Comisario
- 2 Subcomisario
- 3 Jefe destacamento
- 4 Jefe operativo
- 5 Subcomisario de los servicios
- 6 Subcomisario administrativo
- 7 Jefe seccion intervencion

APOYO OPERATIVO

- 8 Disponible para supervision
- 9 Apresto cuartel
- 10 Operador camara televigilancia

APOYO AL CLIENTE INTERNO

- 11 Suboficial regimen interno
- 12 Practico en primeros auxilios
- 13 Economato
- 14 Servicio garzon
- 15 Servicio rancho (Cocinero (a))
- 16 Servicio peluqueria
- 17 Tareas vinculadas a mantencion, reparacion, rescate y movimiento de vehiculos
- 18 Enfermero de ganado
- 19 Reunion o instrucción al interior del cuartel

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

CARABINEROS DE

- 20 Suboficial Mayor de Ordenes
- 21 Coordinador OPU
- 22 Encargado archivo
- 23 Encargado proservipol
- 24 Oficina de operaciones
- 25 Sala de armas
- 26 Apoyo en tareas administrativas (digitacion y/o registro de documentacion)
- 27 Estafeta



Servicios y tramites fuera del cuartel

CARABINEROS DI

- 1 Servicio población realizado en el sector de otro cuartel (menor a 24 hrs.)
- 2 Guardia otro cuartel o recinto
- 3 Comision de servicio
- 4 Capacitacion y/o reentrenamiento fuera del recinto
- 5 Citacion judicial, actuación como testigo y trámites vinculados
- 6 Citado por otro nivel institucional

Sin servicios

- 1 Ausente con permiso
- 2 Ausente sin permiso
- 3 Feriado
- 4 Franco
- 5 Licencia médica enfermedad común o del servicio
- 6 Licencia médica hijo menor de 1 año
- 7 Post natal
- 8 Pre natal
- 9 Permiso especial institucional
- 10 Permiso por permanencia (frontera)



Instrucciones Insgralcar



1. Ingreso de servicios desarrollados por la Jefatura.

LARABINEROS D

Son Jefaturas:

- ✓ Comisario
- √ Subcomisario
- ✓ Jefe Destacamento
- ✓ Jefe Operativo
- ✓ Subcomisario de los servicios
- ✓ Subcomisario administrativo
- ✓ Jefe Sección Intervención

Estos cargos son los únicos que pueden **"duplicar un servicio"**, en consecuencia podrán figurar con servicios sobrepuestos.

Previo a registrar la salida de una jefatura a la población, en el servicio "jefatura en supervisión o terreno", debe consignarse la asistencia de éste en el PROSERVIPOL en el servicio asociado al cargo (Comisario, Jefe Operativo, Jefe Destacamento, etc.)



2. Desempeño mixto de funciones.

Cargos considerados con desempeño mixto:

- Delegado Plan Cuadrante
- Relaciones Comunitarias
- Violencia Intrafamiliar

- Microtráfico de drogas
- Búsqueda de personas
- Órdenes judiciales

Cuando los servicios de estos cargos se cumplan en el territorio, la asignación debe registrarse bajo el grupo "Servicios Operativos Ordinarios", servicio "violencia intrafamiliar (terreno)", por ejemplo.

CARABINEROS

Cuando los servicios de estos cargos se cumplan en el interior del cuartel, la asignación debe registrarse bajo el grupo "Servicios Administrativos y de Apoyo", servicio "violencia intrafamiliar (intracuartel)", siguiendo el mismo ejemplo.

Importante: Las horas de servicio realizadas por un Carabinero no deben sobreponerse.



3. Personal declarado sin servicios.

Combinaciones más frecuentes:

- √ Franco y servicios extraordinarios
- √ Franco y mantención de cuartel

Estas combinaciones no son factibles, pues cuando un Carabinero cumple algún servicio estando franco, automáticamente se anula el descanso.

CARABINEROS

Todo servicio realizado por el personal debe registrarse en el PROSERVIPOL, esto permitirá determinar objetivamente las horas hombre promedio que trabaja un Carabinero.



4. Agregados.

Cuando se declara agregado un Carabinero y/o CPR, la responsabilidad de ingreso de servicios en el PROSERVIPOL recae en la Unidad o Destacamento que lo recibe en dicha condición.

LARABINEROS

La condición de agregado tiene asociado un tiempo mínimo que debe ser igual o superior a las 24 horas.

Para servicios realizados en el sector de otra Unidad o Destacamento, inferior a las 24 horas, se habilitó la opción "servicio de población realizado en el sector de otro cuartel", bajo el grupo "Servicios y trámites fuera del Cuartel".

<u>Nota</u>: Un Carabinero puede registrarse cumpliendo un servicio en su Unidad en la mañana y en la tarde ser registrado cumpliendo un servicio en el sector de otro cuartel, lo importante es prever que los horarios no se sobrepongan.



5. Validación de servicios.

Aspectos que considera:

- ✓ Validación de recursos HH. y LL. asignados al cuartel;
- √ Validación de Carabineros y/o CPR informados como agregados;
- √ Validación de recursos HH. y LL. disponibles y no disponibles;
- ✓ Oferta real diaria, a partir de los recursos que efectivamente salieron
- a la población o cumplieron algún servicio al interior del cuartel;
- √ Horas hombre trabajadas por el Carabinero y CPR;
- ✓ Servicios efectivamente realizados;
- ✓RR. LL. utilizados por cada Carabinero (vehículos, kilómetros recorridos y armamento);
- ✓ Certificación de los servicios, en forma agregada (día) y también desagregada (por servicio)





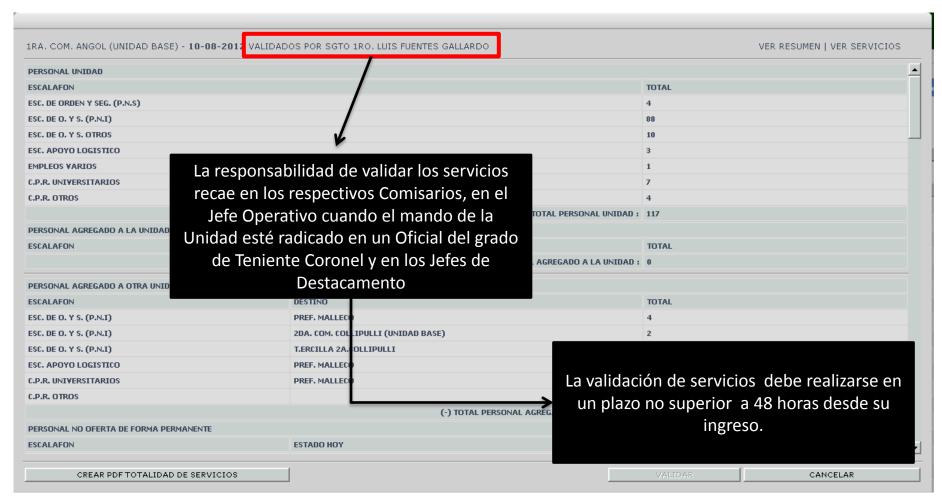
http://proservipol.carabineros.cl



Que debemos observar



CARABINEROS DE CARABINEROS DE







ALARCON TURRA, RUBEN (SGTO. 200.)	938939T	FUNCIONARIO DE LA UNIDAD	
	TOTAL PERSONAL SIN SERVICIO AS	IGNADO: 1	
PERSONAL CON MAS DE UNA ASIGNACION			
NOMBRE	SERVICIO	OBSERVACIONES	
/ALLEJOS MILLAR, JOSE - CABO 1RO. (958046B)	TRANSITO COLEGIOS	07:15 - 13:00	
	3ER. TURNO	23:00 - 08:00	
SANTANDER NORAMBUENA, PABLO - CABO 2DO. (972180Z)	TRANSITO COLEGIOS	07:15 - 13:00	
	CUMPLIMIENTO ORDENES JUDICIALES (INTRACUARTEL)	08:00 - 20:00	
PRADENAS VELASQUEZ, ESTEBAN - CABO 2DO. (981040Z)	TRANSITO COLEGIOS	07:15 - 13:00	
	3ER. TURNO	23:00 - 08:00	
RIVERAS OCARES, LUIS - CABO 2DO. (982687L)		07:15 - 13:00	
		08:00 - 20:00	
ALENZUELA SALINAS, EDUARDO - CARABINERO (974908)	El personal puede tener más de una	07:15 - 13:00	
	asignación de servicio, pero no pueden	08:00 - 20:00	
IONSALVES CASTILLO, WILFREDO - CARABINERO (98233)		07:15 - 13:00	
	sobreponerse los horarios	23:00 - 08:00	
FIGUEROA JAQUE, ROLANDO - CARABINERO (983767U)		07:15 - 13:00	
	DANGE TESTBENGIAE I COMENCIAE EN PAE	08:00 - 20:00	
ALVAREZ GUTIERREZ, JORGE - CARABINERO (989500C)	TRANSITO COLEGIOS	07:15 - 13:00	
	3ER. TURNO	23:00 - 08:00	
YAGI VALLETTE, ALEJANDRA - SGTO. 2DO. (945748J)	TRANSITO COLEGIOS	07:15 - 13:00	
	BARRIO RESIDENCIAL Y COMERCIAL EN PAZ	08:00 - 20:00	
	TOTAL PERSONAL CON MAS DE UNA ASIG	NACION: 9	



1RA. COM. ANGOL (UNIDAD BASE)	- 10-08-2012 VALIDADOS POR SGTO 1RO. LUIS FUENTES GALL	ARDO	VER RESUMEN VER SERVICIOS
Identificación del Servicio			
Unidad :	1RA. COM. ANGOL (UNIDAD BASE)		
Servicio :	1ER. TURNO	Inicio :	08:00 HRS.
Fecha Servicio :	10 DE AGOSTO DEL 2012	Término :	15:00 HRS.
Medio de Vigilancia Nro. 1			
Vehículo :	AUTO PATRULLERO (RP2714)	Kilometraje Inicial :	74.549 KMS.
Kilometros Recorridos :	68 KMS.	Kilometraje Final :	74.617 KMS.
Personal:	MARDONES MILLAR, LUIS - SUBOF. (927934B)		REVOLVER (NUMERO: 699284)
_	REYES CASTRO, YANELA - CABO 1RO. (963318D)		REVOLVER (NUMERO: 699279)
Cuadrante(s)			
Factor			
Medio de Vigilancia Nro. 2		La Unidad r	no ha declarado al Depto.
	FURGON POLICIAL (Z 4325)		
Kilometros Recorridos :		Control de	Gestión de la Insgralcar el
Personal:	DIAZ NORAMBUENA, LEONARDO - SGTO. 2DO. (934584C)	inicio form	al del PCSP en la comuna
	DOMINGUEZ MUNOZ, JAIME - SUBOF. (R.O) (922895G)		
Cuadrante(s)	K		
Factor Medio de Vigilancia Nro. 3			
	FURGON POLICIAL (Z 3864)	Kilometraje Inicial :	106 105 KMS
Kilometros Recorridos :		Kilometraje Final :	
	ROA VALDERRAMA, GONZALO - CARABINERO (981049W)	Knomedaje rinar i	REYOLVER (NUMERO : 699290)
. 51361141	SANDOVAL ERICES, SEBASTIAN - CABO 1RO. (949110B)		REYOLVER (NUMERO : 699283)
Cuadranto/c\ :	,,		,
CREAR PDF TOTALIDAD D	E SERVICIOS CREAR PDF SERVICIO ACTUAL		VALIDAR CANCELAR



CARABINEROS DE CHILE PROSERVIPOL V3.0

CERTIFICADO SERVICIO

CARABINEROS DE CHILE

Unidad :	: 1RA. COM. ANGOL (UNIDAD BASE)		
Fecha Servicio	: 10-08-2012		
Servicio :	: 1er. Turno		
Inicio	: 08:00		
Término :	: 15:00		
Fecha de Impresión :	: 04-10-2012 a las 18:44:36		
Medio de Vigilancia Nro.			7.5.0.1010
	: AUTO PATRULLERO (RP2714)	Kilometraje Inicial :	
Kilómetros Recorridos :	: 68 KMS.	Kilometraje Final :	74.617 KMS.
Personal	: MARDONES MILLAR, LUIS - SUBOF. (927934B)		REVOLVER (699284)
	REYES CASTRO, YANELA - CABO 1RO. (963318D)		REVOLVER (699279)
Factor :		7	
Cuadrante(s)	:		
oudul director			
Medio de Vigilancia Nro.	. 2		
Vehículo :	: FURGON POLICIAL (Z 4325)	Kilometraje Inicial:	173.580 KMS.
Kilómetros Recorridos :	: 39 KMS.	Kilometraje Final :	173.619 KMS.
Personal	DIAZ NORAMBUENA, LEONARDO - SGTO. 2DO. (9	34584C)	REVOLVER (699280)
	DOMINGUEZ MUNOZ. JAIME - SUBOF. (R.O) (92	*	REVOLVER (699277)
Factor :		-	NEVOEVER (033211)
		I	
Cuadrante(s)		J	
Medio de Vigilancia Nro.	3		
_	: FURGON POLICIAL (Z 3864)	Kilometraje Inicial :	106 105 KMS
Kilómetros Recorridos :	· · · · · ·	•	
		Kilometraje Final :	
Personal :	: ROA VALDERRAMA, GONZALO - CARABINERO (98	B1049W)	REVOLVER (699290)
	SANDOVAL ERICES, SEBASTIAN - CABO 1RO. (94	9110B)	REVOLVER (699283)
Factor :			
Cuadrante(s)			

SERVICIO VALIDADO POR

LUIS FUENTES GALLARDO SGTO 1RO. DE CARABINEROS



Preguntas frecuentes





CARABINEROS

Ejemplo: Servicios del día miércoles 03 de octubre Plazo para el ingreso: Viernes 05 de octubre a las 24:00 horas Plazo para validar: Martes 09 de octubre a las 24:00 horas



¿Qué pasa con el Proservipol cuando esta validado el día?

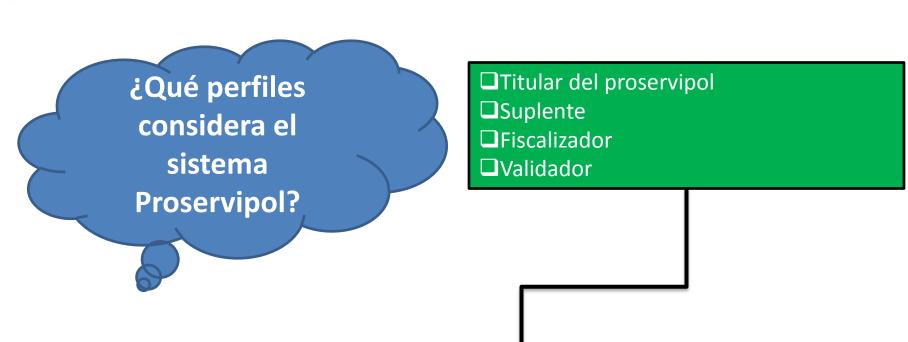
□El sistema automáticamente se bloquea

✓ El desbloqueo debe solicitarse directamente al Depto. Control de Gestión de la Inspectoría General vía documento electrónico o a través del call center.

LARABINEROS

✓ Para dejar sin efecto una validación, el validador debe efectuar el requerimiento al mail correo.proservipol@carabineros.cl, señalando el cuartel, la fecha y la razón para dejar sin efecto la validación.





CARABINEROS DE

CARABINEROS DE

✓ Las claves las administra el Depto. Control de Gestión de la Inspectoría General, pudiendo ser solicitadas por el Jefe del Cuartel al mail correo.proservipol@carabineros.cl



¿Cómo ingreso al personal del turno o patrullaje que realiza servicios tránsito colegios?

☐Se privilegia el ingreso del servicio base, a sea, turno o patrullaje, pues el servicio tránsito colegios también es un servicio preventivo

✓ Los otros servicios que cumple el personal deben diferenciarse, previendo que los horarios no se sobrepongan Ejemplo: El encargado de la sala de armas que cumple servicio tránsito colegios, debe ingresarse primero realizando dicho servicio (07:30 a 08:30) y luego ingresarse su servicio habitual Sala de Armas (08:30 a 19:00)

LARABINEROS



¿Cómo ingreso el servicio de fiscalización de bancos y financieras?

□Si el servicio es cumplido por personal declarado como Autoridad Fiscalizadora, según cargo, deberá ingresarse como servicio Autoridad Fiscalizadora (terreno) □Si el servicio es cumplido por otro personal debe ingresarse como servicio Preventivo Focalizado

✓ El servicio **Preventivo Focalizado** fue definido como aquel realizado en la población, con horario diferenciado o distinto al turno o patrullaje, enfocado a un sector determinado del área territorial, en donde se enmarca, por ejemplo, el trabajo realizado por la patrulla de intervención

LARABINEROS



¿Un Jefe de Retén puede figurar realizando un patrullaje? ■No puede registrarse realizando un patrullaje, cuando sale a la población debe considerarse como **Jefatura en Supervisión o Terreno**

✓ El personal que lo acompaña debe registrarse en el servicio que efectivamente realizan (ej. Patrullaje)

CARABINEROS

✓ Si el Jefe de Retén desarrolla servicios en el sector de otro cuartel, debe ingresarse en el rubro servicio población realizado en el sector de otro cuartel (menor a 24 horas)



¿Cómo ingreso a un Teniente que sale a fiscalizar los servicios a la población?

sobrepongan

☐ Bajo el rubro Supervisión de servicios policiales no efectuados por jefatura

✓ A diferencia de las Jefaturas estos servicios no se duplican, pues el Teniente puede efectuar otros servicios, por ejemplo búsqueda de personas (intracuartel), de 08:00 a 12:00 horas, supervisión de servicios policiales no efectuados por jefatura, de 12:00 a 14:30 horas y eventualmente volver a realizar servicios de búsqueda de personas (intracuartel), de 16:00 a 20:00 horas

✓ Lo importante es que los horarios de los servicios no se

LARABINEROS



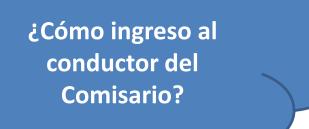


■No pueden ser ingresados hasta solicitar la habilitación respectiva al Depto. Control de Gestión de la Inspectoría General, por mail correo.proservipol@carabineros.cl, especificándose código funcionario y fecha del movimiento

- ✓ Lo mismo debe realizarse respecto al personal de Carabineros recién integrado a la dotación
- ✓ Para el personal CPR debe solicitarse su habilitación sólo cuando se les asigne código funcionario

LARABINEROS





- ☐Si se encuentra en terreno debe ser ingresado como **Conductor en terreno.** ☐Si se mantiene en el cuartel debe
- ☐Si se mantiene en el cuartel debe registrarse como disponible para supervisión

✓ Los servicios de estos funcionarios y de quienes acompañan al Comisario pueden fluctuar entre **Jefatura en supervisión o terreno** y **disponible para supervisión,** salvo que en éste último caso desarrollen otro tipo de servicio, el cual debe registrarse en el sistema

CARABINEROSE

CARABINEROS DE CARABINEROS DE

¿Qué pasa cuando el Jefe de Retén se enferma o sale con feriado?

□El Carabinero que lo sigue en antigüedad o quien disponga el mando de Unidad se ingresa como Jefe de Destacamento, mientras dure la ausencia del titular, con todas las particularidades del cargo

CARABINEROS DE CARABINEROS DE

¿Dónde ingreso al personal del piquete?

☐Si se encuentran en terreno deben ser ingresados como Servicio Preventivo Focalizado (sector) y de Apresto Intracuartel cuando se mantengan en la Comisaría preparados para salir





¿Dónde se ingresa a un Carabinero que hará uso de los 6 meses previstos?

- □ Debe registrarse el cambio de cargo en el sistema a "Proceso de Retiro"
- □ Importante es consignar esta condición a contar de la notificación que declare la irrecuperabilidad
- □El sistema automáticamente no lo presentará para la asignación de servicios



CARABINEROS DE CARABINEROS DE

¿Sólo el personal de O. y S. debe ingresarse al sistema?



Res: No, se ingresa a la totalidad de la dotación

¿El personal puede registrarse con más de un servicio?



Res: Si, previendo que los horarios no se sobrepongan

¿Se puede registrar el cambio de vehículo en un servicio?



Res: No, al día siguiente se declara fuera de servicio

¿Se registra el kilometraje de los vehículos agregados?



Res: No, por ende pueden existir lagunas de registros





GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS POLICIALES. PROSERVIPOL V. 3.0

USUARIO:	
CLAVE:	
ENTRAR	

(INGRESE NOMBRE DE USUARIO Y CONTRASEÑA)

Fin presentación

MANUAL USUARIO PROSERVIPOL V3.0: VER

Sistema Optimizado para una resolución de 1024 X 768 y Windows Explorer 6.0 o superior

Sistema Optimizado para una resolución de 1024 X 768 y Windows Explorer 6.0 o superior

MANUAL USUARIO PROSERVIPOL V3.0: VER